

2024-07-30

## Recuento parcial de votos en Cuauhtémoc confirma triunfo de Alessandra Rojo

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://oncenoticias.digital/valle-de-mexico/recuento-parcial-de-votos-en-cuauhtemoc-confirma-triunfo-de-alessandra-rojo/377884/>

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) concluyó el recuento parcial de la votación en la elección por la alcaldía Cuauhtémoc.

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) concluyó el recuento parcial de la votación en la elección por la alcaldía Cuauhtémoc, donde la virtual alcaldesa electa, Alessandra Rojo de la Vega mantuvo una ventaja de 11 mil 296 votos sobre la excandidata de Morena, Partido del Trabajo y el Partido Verde, Caty Monreal.

Tras la apertura de 73 paquetes, la autoridad electoral informó que luego del ejercicio realizado en los Consejos Distritales 9 y 12, Alessandra Rojo de PRI, PAN y PRD obtuvo una votación de 156 mil 449, mientras que Caty Monreal de Morena PT y PVEM de 145 mil 153.

Asimismo, Movimiento Ciudadano obtuvo 26 mil 861, además hubo 715 candidaturas no registradas y 8 mil 682 votos nulos para un total de 337 mil 860 votos.

Este recuento sucede luego de lo dispuesto por la Sala Regional Ciudad de México del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en el expediente SCM-JRC-113/2024.

"Cabe señalar que, en cumplimiento a este mandato judicial, el paquete de voto anticipado, incluido en los 72 del Distrito 9, se recontó ante el pleno de este Consejo Distrital", detalló.

Para llevar a cabo este proceso, se utilizó el Sistema de Cómputos Distritales y de Demarcación (SICODID 2024) para realizar la captura de los resultados de los recuentos.

El @IECM concluyó el recuento parcial de la votación en la elección de la Alcaldía Cuauhtémoc, realizado por los Consejos Distritales 9 y 12, conforme a lo dispuesto por la @TEPJF\_SRCDMX en el expediente SCM-JRC-113/2024. Aquí los resultados:<https://t.co/m6O17ygfJY> [pic.twitter.com/OE93tjxCgN](https://pic.twitter.com/OE93tjxCgN)

El recuento parcial de votos, contó con la participación de 40 funcionarias y funcionarios de apoyo adscritos a las direcciones distritales y a las oficinas centrales del IECM, y se llevó a cabo ante la presencia de las representaciones de los partidos políticos e integrantes de la Red de Observación del IECM, quienes dieron seguimiento en todo momento el desarrollo del proceso.

El ejercicio de recuento tuvo una duración de más de 16 horas y pudo ser seguido en vivo por la ciudadanía a través de las redes sociales.